

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 12 de Mayo de 1932

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

Del momento

El Estatuto Catalán

Comenzó en el Parlamento la discusión del Estatuto Catalán y ello ha hecho que España entera se pronuncie en su contra, por entender que con él, según está redactado, se tiende a la desmembración de la Patria.

Hace algún tiempo, llegó a nuestro poder una poesía titulada «Requiem» en la que en un libelo catalán, se hacía la negación de Castilla.

Al paso de esta negación salimos; exteriorizamos nuestra protesta enérgica y consignamos con toda claridad los altos valores castellanos.

Castilla existe, con su acendrado patriotismo, con su gran cariño a la madre Patria, a la que cree única e indivisible, unidad que entiende que por nada ni por nadie puede romperse; y en los actuales momentos todas sus provincias dan buena prueba de su existencia.

Soria, la capital más pequeña de todas las que componen Castilla la Vieja, no podía sustraerse al movimiento de opinión y al importante y transcendental acto celebrado en Palencia el pasado domingo, envió sus representaciones.

La voz de Soria por medio de su representante, el Concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Sainz de Robles, llegó a Palencia e hizo constar que España no ha pactado con nadie, ni autorizó a nadie para que se realicen pactos ni compromisos que el pueblo desconoce, y mucho menos si aquellos tienden a la desmembración de la Patria.

Las conclusiones llevadas a Palencia por los representantes sorianos fueron las siguientes:

1.ª Que no se consienta en las Cortes, la discusión del Estatuto tal como está presentado.

2.ª Que no se admita ninguna autonomía que tenga carácter integral, y si únicamente la administrativa.

3.ª Que por estar en pugna con el precepto de las Cortes debe rechazarse.

4.ª Que es incompatible con el mutuo respeto y consideración que se deben unas regiones a otras y que caso de aprobarse deben ponerse fronteras que separen a Cataluña del resto de España.

También a propuesta de la representación soriana se acordó interesar del Gobierno urgentemente sea declarado incompatible el cargo de ministro de la República Española con todo cargo representativo de región o provincia que tengan peticiones separatistas.

**

La opinión general rechaza el Estatuto, haciendo invocaciones al patriotismo, proclamando la soberanía del Estado y pronunciándose por la unidad intangible de la Patria española.

Así lo demuestra la protesta de las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Colegios de Abogados y Procuradores, Sociedades de recreo y otras numerosas entidades.

No implica esta actitud desafección para Cataluña, antes al contrario, España, Castilla, desea que la región catalana, continúe siendo la región hermana, orgullo de la madre común y que se le conceda una amplia autonomía administrativa, pero que esta no pueda implicar desmembración, ni convertir a los españoles en castas.

Modesta es nuestra representación periodística, pero ello no obsta, para que con todo entusiasmo nos unamos a lo que es el sentir general y respondiendo al ambiente en que se desarrollan nuestras actividades, respetuosamente pidamos que las Cortes rechacen todo cuanto dentro del proyecto de Estatuto, pueda suponer desmembración de la Patria, cuya unidad la consideramos intangible.

Josamanz

N. de la D. No habiendo podido concurrir a la Asamblea celebrada en Palencia el domingo último, respondiendo a la atenta invitación que por el Sr. Alcalde de aquella ciudad nos fuera remitida, nos adherimos al importante acto dirigiendo a tal autoridad el siguiente telegrama: «Periódico PORVENIR CASTELLANO adhiérese entusiasmo Asamblea. No puede tolerarse desmembración Patria española. — Director, Marcelo Reglero.»

CHINITAS AL DUERO



En Rusia al obrero que cobra un salario de 70 rublos—unas 350 pesetas el Estado le subvenciona la habitación para que pueda vivir decentemente.

En España somos los inquilinos los que subvencionamos a los caseros para que vivan «desahogadamente»



El antiguo partido reformista celebró hace días un acto de propaganda en Morn (Toledo)

Un de los oradores que precedieron a su jefe D. Melquiades, calificó a éste de apostol de la democracia española.

¿Están ustedes confo me? ¿Si? ¿No? El señor Azpeitia tiene de nuevo la palabra.



Dice «La Nación» refiriéndose a la fiesta de 1.º de Mayo.

«Los empresarios de teatros y cines dejaron de ingresar ayer muchos miles de pesetas, con las que hubieran podido hacer frente a las dificultades económicas que les agobian»

Y tiene razón; un domingo con las entradas a triple precio es consolador.

Claro que ahora nos falta saber si cuantos viven del teatro percibirán el salario este día



El micrófono quiso permanecer inactivo con motivo de la fiesta del trabajo. Pero tuvo sin embargo que aguantar marea y transmitir un festival que se celebró en la Casa del Pueblo.

Quien manda, manda.



El cronista de sociedad de «La Nación» describe una fiesta de Juventud y dice:

«...El señor Prat tiene constituida una sociedad humorística denominada «los amigos de las faldas», cuyo lema «aburrimento y cansancio» tratan de romper, consiguiéndolo sus asociados»

Soío leyendo estas cosas tiene justificación la actitud de los obreros del Pantano, que días pasados protestaron de la permanencia en aquel tajo, de la Guardia civil.

MISTER CABREJAS

HIJOS DE
AGUSTIN BLAZQUEZ
Cádiz - Jerez
AMONTILLADO
CARTA BLANCA
Coñac Antiquary

MANIFESTACION en Soria contra el Estatuto Catalán.

Muy bien por los valientes estudiantes de Soria, almas nobles, juveniles, pleróricas de amor y entusiasmo a la unidad de la madre Patria, siempre soberana y universal.

Organizaron en la mañana del día 10 del actual, imponente, nutridísima manifestación en la que se veían en aninado conglomerado, jóvenes estudiantes y lindas inocitas sorianas, jóvenes enardecidas por un sublime amor a la Patria una e indivisible.

Con diversas banderas republicanas, corren animosos las calles y plazas de la ciudad inmortal y sufrida.

Ostentando carteles y banderas de la Nación, que flamean orgullosas en la mañana riante y gloriosa en que almas juveniles de estudiantes normalistas y del Instituto, irrumpen a la luz del Sol, al mediodía, para demostrar clamorosamente su entusiasmo por una idea noble, patriótica y generosa, como primer artículo de su interna constitución; amar a España sobre todas las cosas, enaltecer su unidad y su soberanía.

¡Viva la República! gritaban los simpáticos estudiantes numantinos ¡Viva!, gritaban todos, elevando sus ecos por el espacio

Pero al calor de los estudiantes se enciende y vivifica, el de la muchedumbre, que contempla el paso ordenado y mágico de la manifestación estudiantil.

Aumenta considerablemente el grueso de la manifestación y en la Plaza Mayor y en la calle de Canalejas, suenan canciones y el himno armonioso de la República, pero aquella manifestación que en su carrera triunfal, iba sin duda guiada por el genio y el alma numantina, recuerda a los malos españoles, a los separatistas y siempre jóvenes y animosos con estruendos vivos y mueras; voces que salen del corazón oímos por doquier la leyenda que en letras grandes ostentan los carteles.

¡Abajo el Estatuto Catalán! ¡Abajo! ¡Viva España una e indivisible! ¡Viva! y así va a donde va la avalancha estudiantil, incrustándose en todas las calles y plazas de Soria, para extender y enseñar, el único verdadero amor a la integridad nacional.

Bien por los estudiantes sorianos: revelaron maravillosamente su civismo, su cultura, con su ordenada y patriótica manifestación.

Día grande y de recuerdo imborrable para ellos, para su juventud, los gobernantes del mañana, que con su ejemplo, nos enseñan el primer mandamiento de nuestra Constitución: Amar a España sobre todas las cosas

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, y ssa

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23

SORIA

Teléfono 41

ELENGANO

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO-OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

CANALEJAS, 5

SORIA

Cuestión palpitante

EL ESTATUTO CATALAN

Se intensificó por momentos la propaganda en contra del Estatuto catalán. Todos los españoles queremos justamente que continúe intransigible la unidad y seguridad de la Nación española. Nos damos cuenta exacta del inmenso error político y social que entraña el fluyente estatuto que supone el principio de la desintegración y desmoronamiento de esta histórica nación española que dió vida, arte y personalidad a innumerables pueblos y nacionalidades.

Porque tenemos sentido práctico de la realidad, deseamos fórmulas como el estatuto catalán, que tienden directa y primordialmente a llenar de privilegios y bicocas a una región determinada con notorio y evidente perjuicio para la inmensa mayoría de la Nación.

Así lo vienen proclamando con toda elocuencia y virtualidad cuantos trabajos periodísticos aparecen estos días en la prensa madrileña y de provincias; así lo revelan con su continuo clamor y protesta los actos que se han celebrado a propósito del estatuto en distintas corporaciones o entidades de España.

Los separatistas, los sectarios de Maciá y Companys engreídos y ofuscados, no quieren el bienestar de su región y de España, a tonos y a locas pierden la cabeza y piden y exigen la desmembración del territorio nacional, al pretender tal cúmulo de facultades en su provecho que tanto supone como la independencia de Cataluña, el desmoronamiento de la Soberanía o del Poder central.

Es totalmente inadmisibles que so pretexto de la autonomía regional los extremistas de la Esquerra, los catalanistas, nos quieran imponer con evidente perjuicio de la mayoría, un estatuto que no encaja, que no puede adaptarse a las modernas concepciones de un Estado nacional y español, que debe procurar ante todo mantener y vigorizar los resortes de la soberanía con espíritu armonioso de libertad y democracia, sin conceder trato de preferencia a ninguna región o provincia con menoscabo de las demás.

Los catalanistas, los señores de la Esquerra, pecan de excesivamente suyos, egoístas e intransigentes y con sus frases y conceptos nos ofenden y maltratan deliberadamente, cayendo en el ri-

dículo de sus concepciones antropológicas al estilo de Roberts o lanzando a la explotación y crítica de las gentes, el famoso *hecho diferencial* como manzana de discordia, de independencia o enemistad.

Los más enconados separatistas, Ventura Gassó, reiteradamente alardean con su altanería o menosprecio hacia nosotros, afirmando que los catalanes no son hermanos de los españoles ni lo desean. Olvidan la Historia, la desprecian o la pisotean, pero quedan reducidos a la mínima expresión de analfabatos o falsos intelectuales, paladines del minúsculo estado catalán en perspectiva y lejanía.

Un ilustre periodista pregunta ante la amputación que se inicia del mapa y del territorio español quién va a ser el cirujano que cargue con la enorme responsabilidad de tan descabellada, e inseparable operación.

No conocemos el pacto de San Sebastián, si será mágico o maquiavélico, si a él se discutió el magro problema del estatuto catalán. Ciertamente que un conciliábulo secreto a nada puede obligar a unas cortes soberanas y constituyentes como el actual parlamento español y como atinada y prudentemente anota un diario madrileño, menos puede obligar, un tratado clandestino; un acuerdo concertado caprichosamente entre unos cuantos señores, todo lo respetable que se quiera pero en aquel entonces carecían de mandato alguno nacional; sobre todo en negocio tan grave como el que se ventila, la integridad del Estado español o su despedazamiento o almoneda.

Por todo estimamos nosotros que la gravedad de este asunto requiere que se estudie y se ventile con todas las garantías posibles de acierto y equidad; que no se nos imponga el estatuto catalán de modo arbitrario sin que se consulte en campo abierto de armonía y democracia, la opinión del pueblo español acerca del flamante estatuto que Unamuno califica de atraco de los catalanes.

No debemos ceder, ni tomar demasiado en cuenta las pueriles amenazas del catalanismo. Si separáramos la Historia de Cataluña, no se verá un pueblo con menos sentido de la realidad política.

Si es verdad que son unos apro-

vechados, pero ello es debido en su mayor parte a la extraordinaria generosidad del poder Público, que siempre los ha mimado y favorecido con aranceles, bicocas, puertos francos o echando la casa por la ventana para el truto de sus Exposiciones.

El Estatuto los retrata de cuerpo entero, un conglomerado de aribición y puerilidad.

Pedir la cuestión es pedir siempre amolar a las demás regiones y seguir pidiendo el sol la luna y las estrellas; bien les estaría dejarlos a la luna de Valencia o en el islote acantilado del mar latino, para que a sus anchas pudieran decir: Nosaltre sols.

Se quieren quedar solos, bien; pero que no se queden con un átomo de lo que justamente pertenece a las demás regiones y al concepto de la soberanía nacional, una e indivisible.

Parece que el destino condena a los catalanistas a llevar siempre a cuestas su problema separatista y desmembrador como Diogenes su tinaja y el caracol su concha como una pesadilla.

Hay que pesar y medir con todo detalle lo que se les puede dir justamente y nada más, para no herir su ceptibilidades y derechos de las demás regiones sufridas y calladas.

Y puesto que el pleito está en manos de los diputados de la Nación, hacemos nuestra y recordemos la noble advertencia que les dirige el ilustre escritor Zozaya: «no se trata de acatar la disciplina de un partido, sino de cumplir un deber de conciencia o en otro caso de incurrir en una responsabilidad gravísima que muy pronto la Nación tendrá que exigirle implacablemente y una a una».

Hágase, pues, en esta cuestión palpitante del Estatuto, toda la luz que sea posible, pero ajustemos bien las cuentas a esos ambiciosos soñadores del funesto Maciá y si en definitiva el grave problema de Cataluña, no puede resolverse ahora, ni con el estatuto ni sin él, culpa será de la parte demandante, que no ha sabido por su torpeza y temeridad promover el ruidoso pleito en términos de justicia y serenidad, sino con manifiesta odiosidad, egoísmo y ligereza.

Pl. dero.

Anecdotario

EL CONDE DE ESPAÑA

Cierta vez acudieron al conde los empresarios de los teatros de Barcelona, manifestándole que se verían en el trance de clausurarlos en atención al poco favor que el público dispensaba a los espectáculos por ellos ofrecidos. El conde de España a quien aquel justificado recelo de la población no agradaba mucho, les prometió que para la siguiente noche tendrían sus salas repletas, prometiéndoles que el Gobierno pagaría el importe íntegro de todas las localidades y ordenándoles que colocaran carteles muy visibles con la leyenda: «Entrada gratis». En efecto, aquella noche las salas se llenaron de un público bullanguero y no muy selecto atraído por el lazo del anuncio. Al concluir el espectáculo penetraron en la sala varios hombres de la policía clausurando todas las puertas menos una sobre la cual se colocó el siguiente cartelito: «Salida: 5 pesetas». Los que pagaron pudieron salir inmediatamente a la calle; los restantes, esperaron...

Se resistió a creerlo, cuando su amigo, aquel íntimo amigo de la infancia se lo insinuó con muchas precauciones como si tuviera miedo a destrozarle el alma. Más después, con esa sagacidad celosa del hombre enamorado, comprobó con horror que la noticia aquella del amigo era verdad. Un poco de ceniza en el pelo, un dosgano sospechoso, para sus caricias mimas, fueron la clave que le abrió los ojos.

Su mujer, aquella mimosa figurina suya, a la que no dudó en dar su nombre uniéndose con los lazos sagrados del matrimonio le engañaba con otro...

Quiso mostrarse fuerte. No dejó que la ira le dominara aunque un dolor interno le devoraba el alma.

No se preocupó, no quiso saber quién era el otro, el que le robaba el amor y la honra. Con una entereza de carácter admirable no quiso mancharse poniendo sus manos sobre el barro pecador de la adúltera. Sin que mediaran palabras fuertes ni explicaciones innecesarias, le señaló la puerta; despañó con majestuoso orgullo a la mujer que hasta entonces había llenado toda su vida. No era él el amado a lavar tal ofensa.

Era mejor que sufriera que rodara por el mundo hasta que Dios le perdonase, como a la pecadora María Magdalena. Si, que rodase, que sufriera el daño, que a él, al hombre que la quiso con fé, le hizo con aquel idiota e inhumano.

Y a él, al seductor, ya sería bastante la Providencia para juzgarle.

**

Una sonrisa superficial a flor de labio, le hacia dichoso a los ojos de los compañeros de oficina. Todos le apreciaban y le querían porque siempre tenía un sabio consejo que dar. Todos tenían fé ciega en su criterio sin saber ni quién era ni si era digno de confiarse en él.

Más aquella sonrisa bonachona y sutil aquel carácter suyo franco y cordial le hizo captarse la confianza de todos.

Después de la tragedia honda de sus ilusiones, de aquel fracaso espiritual y triste, huyó del pueblo, de los sitios que le recordaban sus años primeros de diáfana felicidad y su desdicha la amorosa que como un gusano le roía las entrañas.

Efectuadas las necesarias diligencias para un pronto traslado, fué destinado a un lejano pueblo costero donde todo era azul, desde el mar revoltoso y ágil hasta el cielo, limpio como una conciencia honrada.

Aunque aquella risueña expresión de su carácter no desaparecía, siempre llevaba dentro de él el peso enorme de su desgracia.

Iba solo siempre. Paseaba por los acantilados de la costa y sentía un extraño placer cuando las olas, juguetonas y fuertes se rompían contra las peñas; convertidas en torrenes de espuma. Tenía un encanto irresistible la puesta del sol para él. Se extasiaba con el colorido maravilloso de las aguas riela tras por los rayos sangrientos del sol muriente que poco a poco al desaparecer en el horizonte, daba la sensación de que las aguas se abrían para tragárselo. Le

subyugaba la gama intensa del colorido rojo al violeta pálido en que se sumían los atardeceres desde que el sol declinaba, hasta que el día se diluía en las sombras arrolladas de la noche.

Algunas tardes, cuando era grande el arrobamiento y el espíritu tomaba proporciones gigantes, sentía fuertes deseos de precipitarse en aquel lecho de espuma rizada e impoluta para descarsar de la pesadilla que le consumía paulatinamente sin tregua ni reposo.

Sin saber cómo, sin darse cuenta apenas, intimó con un compañero de patrona que había llegado a no sé qué asuntos particulares que no vienen a cuento.

Era tal compañero un ser vulgar, complaciente y servil sin más defecto notable que ser algo don Juan. Le acompañó en sus largos paseos vespertinos por los acantilados y algo inmodesto y pedante sentía delectación por referirle sus donjuanescas aventuras amorosas.

Un día, con aquel peculiar sarcasmo de burlados que empleaba para narrar según él sus aventuras transcendentales, entre risas y zumbas comenzó a contarle «su más grande conquista».

«Fué a una casita gentil a la que la que sedujo con su aire conquistador, a una casita honrada y buena que todo el mundo hubiera creído incapaz de engañar al marido.»

«Le tendió una celada canallesca en la que la pobre mariposita tímida é ingenua cayó por su poca experiencia de la vida, de su vida de burguesita despreocupada».

A efectos de unos nuevos detalles insignificantes, una sospecha horrible cruzó por la mente del marido burlado.

«Sería aquél el que...?» Arrojó la idea que comenzaba a gorminear en su cerebro.

Quiso cercionarse bien antes de darle cabida y le preguntó detalles exactos de la mujer engañada y del marido astado.

Y él otro, con un sarcasmo cruel e infame con un tono burlesco le refirió el «lance» y después el abandono de la desgraciada. «Para qué quería él ya aquel estorbo...?»

Una nube roja, una oleada de sangre cegó por breves instantes al marido. Si aquél infame que tenía de lante, aquél ser que se regodeaba de su conquista era el «otro» el que le había destrozado el alma. Aquella calma aparente que siguió al engaño se deshizo a la vista del canalla tan grande, y el ansia aquella de precipitarse en el lecho de espuma le invadió de nuevo al sentir la desgarradura de todo su ser. Con una voz ronca e entrecortada agarrando fuertemente al don Juan gritó: «¡Calla ya, infame! No rias de tu hezaña como un cobarde el marido de que te mofas soy yo.»

Y con un recio empuje, seguido de una fuerte e irónica carcajada, rodó por el acantilado, sin soltar la presa infame hacia aquel lecho de espuma donde tantas veces sintió fuertes deseos de precipitarse.

Juan DE ESPAÑA.

El Porvenir Castellano
Se publica los jueves.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas, 2'00.—Línea 1 cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 0'30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas, 1'50.—Línea 1 cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo; 16 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30.—En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Unico representante

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, antecenes, musculos y sarcófagos

Imp. R-g-ero-Soria

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.--Cien millones de pesetas. Reservas.--53.465.595'31

Consejo de Administración:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; Administrador-Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Excmo. Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. Manuel de Argüelles, Censor, Excmo. Sr. Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo.-- Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, núm. 4.-(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agreda: Plaza Mayor, 7.

Burgo de Osma: Universidad, 1.



Taurinas

NOTICIAS

Se anuncia para el día 18 el paro indefinido de "taxis", autoómnibus y camiones.

Se ha celebrado una asamblea en el teatro Maravillas para tratar de los innumerables gravámenes que pesan sobre los taxímetros, autoómnibus y camiones que hacen imposible el desarrollo normal de la industria.

Después de intervenir representantes de las tres ramas, se acordó que mañana sea presentado el oportuno oficio anunciando el paro indefinido a partir del próximo día 18.

Nuevo director.

Correspondemos al saludo que en atento B. L. M. nos dirige don Joaquín Martón Poblador, nombrado recientemente director de la sucursal del Banco Hispano Americano en esta plaza, al que deseamos muchos triunfos y grata estancia en nuestra ciudad.

Fomería a San Isidro.

Con motivo de las próximas fiestas que han de celebrarse en Madrid, el señor jefe de explotación del ferrocarril Torralba a Soria, nuestro querido amigo don Eugenio Smet, nos remite un cartel anunciador de los servicios especiales de ferrocarriles.

Desde Soria costará el viaje de ida y vuelta:

En 1.ª clase, pesetas 47,30.

En 2.ª, 35,20.

Y en 3.ª clase, 20,35

Los billetes pueden adquirirse desde el día 10 al 14 de Mayo inclusive.

Viajeros

Regresó de Valencia el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Francisco Puig Espert y su distinguida esposa doña Rosario Polo, acompañados de varios de los correligionarios del señor Puig, que le acompañaron en el viaje.

El Sr. Gobernador a su llegada se hizo cargo del mando de la provincia.

Teatro Principal

El sábado próximo se proyectará en este salón la insuperable producción 1931-1932, «Diosas de-

Montmartre en la que se ama y armoniza cuanto bello, espectacular y sugestivo puede exirse a las mas modernas y perfectas creaciones de la cinematografía mundial.

Etiopias de Montmartre está interpretada por Constance Bennet y Joel Mc. Cree Lew Cody, Comedia sentimental, alegre camarería de Montmartre... ¡El amor y la belleza en estrecha comunión! El poder de un cuerpo venusino que subyuga y rinde el corazón de un célebre pintor enamorado de su escultural modelo.

«El proceso de Mary Dugan». Sin la circunstancia de ser muy conocido el argumento de la famosa obra teatral «El Proceso de Mary Dugan», por la popularidad que alcanzó, la película del mismo título perfectamente dialogada en español, de la M. G. M. alcanzaría un éxito fantástico, pues es de lo más interesante, cuidado e intenso que se ha editado en nuestro idioma y aventaja en emoción e interés a la representación teatral, de modo que, a pesar de lo indicado, la película subyuga a los espectadores y puede calificarse de muy notable y digna de verse, pues solo elogios merece del público.

Esta grandiosa producción será proyectada el domingo y lunes próximos.

De los intérpretes podemos citar a María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Pereda, Elvira Morla, Juan de Landa, Celia Montalbán, José Soriano Biosca, Adrienne D'Ambri-court, Julio Villareal, Lucio Villegas, Manuel París y Romualdo Tirado.

Boda

El día 7 del corriente se unieron para siempre ante las gradas del altar, en la iglesia de San Clemente, la simpática señorita soriana Margarita Calvo Pérez y el estimado joven Modesto Bartolomé Pérez. Fueron apadrinados por la señorita Rafaela Bartolomé, hermana del novio y por nuestro querido amigo el portero de este Gobierno civil D. Cipriano Calvo, hermano de la novia.

A los numerosos invitados al acto se les obsequió espléndidamente.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Zaragoza en cuya ciudad fijarán la residencia.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias nuestra sincera felicitación.

TRIGO, HARINAS Y PAN

Nueva subida del precio del pan

Señ muchas as veces que nos hemos ocupado de este importante problema con el mismo título que encabeza estas líneas y no nos cansaríamos de repetir los mismos argumentos que anteriormente tenemos hecho

Pocos meses hace, fabricantes, almacenistas, acaparadores, todos, se negaban a tomar el trigo a los labradores que venían con él al mercado, ni al más bajo precio de tasa, creando un conflicto que podía tener graves repercusiones de orden económico y que evitó con su acertada intervención, el entonces gobernador civil de la provincia don Mariano Joven

Poco tiempo después fueron desapareciendo las existencias de trigo, no solamente en la provincia de Soria, sino en todos los mercados de España, cundió la demanda y fué elevándose el precio de una manera tan rápida, que el Gobierno ordenó la formación de estadísticas y se afirmó en el propio Parlamento que no se subiría el precio del pan, pues se llegaría a la importación de trigo exótico, contra lo que clamaron los agricultores castellanos.

No obstante el anuncio de tal importación extranjera, el trigo del país, no sale al mercado, las harinas van subiendo de precio progresivamente y ello necesariamente repercute en el precio del pan, que en poco tiempo ha experimentado dos o tres subidas.

En Soria como hace pocos números dijimos el Gobernador civil actual Sr. Puig Espert, se había visto precisado a incautarse de trigo en las estaciones del ferrocarril

y a declarar caducados los contratos que para la exportación de harinas fuera de la provincia tuvieran hecho los fabricantes.

Todas las alternativas del mercado cuando tienden al alza suelen beneficiar determinados intereses con quebranto de los consumidores, pues si ocurre este caso, en cuanto al alza se inicia se elevan los precios y se saca mayor rendimiento por regla general de las mercancías almacenadas.

Si ocurre el caso contrario, los precios tenderán a bajarse por que entonces se hace, valer, que las grandes existencias almacenadas se adquirieron a mayor precio y de bendere a la baja, se sufrirá un verdadero quebranto.

Pero el que de veras y siempre sufre el quebranto, es el consumidor.

Hasta tanto que llegue a nuestra provincia el trigo extranjero escasean las existencias; ello hace que el precio de las harinas cada vez sea mayor, y al pagarlas los panaderos, necesariamente tienen que ir a la elevación del precio de la mercancía, y con ella al encarecimiento de la vida, que según todos vemos y sentimos va haciéndose verdaderamente imposible.

Atendiendo las peticiones de los panaderos la Junta provincial de Economía en acuerdo tomado el 10 del actual acordó elevar el precio del pan, siendo el que ha de regir en esta capital durante el mes de Mayo el siguiente:

Piezas de 0 500 ki o o fracción de kilo a 0 65 pesetas el kilo.

Piezas de 1 kilo a 0 65 pesetas. Des piezas de 1 kilo cada una 1'25 pesetas.

Una pieza de 2 kilos 1'25 pesetas.

Importante es este asunto por la importancia que encierra y por eso estos contrarios que son re-producción de otros hecho anteriormente.

J. M. S.

Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. María.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

Domingo y lunes en el Teatro Principal.

¿Quién mató a Edgard Rue?

¿Es culpable Mary Dugan?

¿Es usted inocente?

El proceso de Mary Dugan

Un reto del cine al teatro-Producción en español M. G. M.

El amontillado BANDERA CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez.
CADIZ—JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentino.-Fernando Guisado.
- Bar Ford.-Fausto Hortelanc.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Fuente estación S.-M.
- Café El Recreo.-José Rodríguez.
- Café Imperial.-Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

EL CAMPEON

Vermohut Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



La Colección Universal
es una biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Pesetas 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Guertsen: «¿Quién es culpable?» números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?
Amontillado
Carta Blanca
de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz-Jerez.

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :=: Plaza de Abastos, cañón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Luis Oñate Guillén

MURARRIA, 3 Y 5.—SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor 6

Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en hietoqueño pulimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por

Agapito Alpanseque y Blanco
Parroco de Fresnillo de las Dueñas
(BURGOS)

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Diaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apositos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.